

LOS CRÍMENES DE CULLERA

EL CONSEJO DE GUERRA EN SUECA

LOS PROCESADOS ANTE SUS JUECES

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SEÑOR NAVARRO)

Expectación en el público. Las últimas disposiciones. La entrada de los procesados en la sala. Empieza el acto. Relato-resumen del juez instructor. Acusación del fiscal. Siete penas de muerte. Incidentes. La farsa de los tormentos. Indisposición del fiscal. Se suspende la sesión.

La Patrona de España Nuestra Patrona

Con verdadero cariño y afecto filial veníamos preparando para hoy el grabado de la Inmaculada, las poesías á la Inmaculada, el largo artículo acerca de la Inmaculada... la madre que no se nos puede morir.

Pero vino la actualidad, la realidad, la vida durísima, cruel é impura, y arrojó brutalmente sobre nuestras planas columnas y columnas de la información del proceso de un crimen salvaje, alevoso, antipático.

No cabe, pues, consagrar á loores de la Virgen Santísima el número de hoy, ni apenas recordar la devoción de nuestros padres á tan señalado misterio, como que cada vez y cuando se saludaban mutuamente lo hacían aludiendo al inefable privilegio: —Ave María Purísima. —Sin pecado concebida. Ni podemos detallar los esfuerzos de nuestros Reyes por la definición dogmática, ni el juramento de nuestras Universidades de profesar y defender el altísimo dogma, juramento exigido para desempeñar cualquier cargo público; ni los libros de nuestros teólogos, ni las composiciones líricas y dramáticas de nuestros poetas, ni el entusiasmo de nuestro Ejército, que tiene por abogada á la Inmaculada Concepción; ni el fervor de nuestro pueblo, exteriorizado singularmente en las solemnidades medioevales de la capital andaluza y de toda España.

Quijotes del papel impreso, en lucha con gigantes del mal y ejércitos de la revolución, que por desgracia no resultan luego molinos inofensivos de viento, ni rebañíos de mansas ovejas; en guerra también con yangüeses de ineducación y mandrines de todo linaje, una es la señora de nuestros pensamientos, la que invocamos al romper las batallas, la que con el recuerdo de su amor y su hermosura nos endulza todos los amargores y cotiseña en todas las penalidades.

Bajo su manto y égida, firmes y conscientes en nuestro campo, en nuestra misión, en nuestros procedimientos, trabajaremos sin miedo y sin tacha, sordos los oídos á las sirenas que halagan y á los gozques que aullan.

Virgen Sagrada María, yo te ofrezco en este día alma, vida y corazón; mírame con compasión; no me dejes, Madre mía.

Preliminares.

SUECA 7 (9,30). Desde muy temprano, numeroso público hallábase estacionado en la plaza del Ayuntamiento, frente á la casa donde se alojan los defensores de los reos.

Un grupo, mucho más numeroso aún, se hallaba en la plaza de la Libertad, frente al Juzgado, donde se celebra el Consejo de guerra.

La Guardia civil mantiene á distancia á los curiosos.

Uno de los primeros, el general Carbó, estuvo recorriendo el local, dictando las últimas disposiciones para mantener el orden.

Cerca de la sala de la audiencia se halla en el segundo piso, en cada desanillo de la escalera se ha situado una pareja de la Guardia civil, y otra en la puerta de la sala.

Fuera, en la plaza de la Libertad, varias parejas de la Benemerita de Caballería mantienen á distancia de la puerta de entrada al público, que presencia la llegada de los miembros del Tribunal, de los defensores y de las demás personas debidamente autorizadas, á quienes sólo permite la entrada la fuerza.

El presidente pregunta seguidamente á los abogados si sus defendidos van á asistir á la vista, por cuanto la presencia suya es potestativa. Todos contestan afirmativamente, menos el de Nemesio Jover Baptista (la Herbas).

En el estrado, junto á los defensores civiles, asiste, vistiendo toga, como delegado del Colegio de Abogados de Sueca, el letrado D. Juan Llopis.

Sobre la mesa del juez instructor se hallan las armas con que se cometieron los crímenes y demás piezas de convicción. Son éstas: Una coraza de cartón piedra, que llevaba el juez; tres cuchillos, ocupados á Federico Ansiná (a) Ferrer; un mango de azada, del Panchito; una maza de pizarra, de Vicente Bou; varias huchas pequeñas y ropas que usaba Federico Ansiná, todas ensangrentadas, y el reloj del alguacil, que robó Valeriano Martínez.

Como la cárcel está debajo del local del Juzgado donde se celebra la vista, los reos aguardan la constitución del Tribunal en el patio, convenientemente vigilados por la Guardia civil. Antes de que suban á la sala del Consejo, varios fotógrafos sacan clichés del grupo que forman.

Los reos permanecen tranquilos y confiados. El proceso, que es voluminoso, colócase en la mesa que ocupa el juez militar, señor Colomer.

A las ocho y media, los procesados, que han sido previamente esposados en el patio de la Cárcel, ocupan los dos banquillos, frente al Tribunal. En otro banco, junto al de los procesados, toman asiento un sargento y un alférez.

Comienza el Consejo. Se hace un silencio profundo y emocionante y se da lectura de la orden del capitán general mandando se desdiese el sumario general instruido con motivo de los sucesos, y á continuación se leen las declaraciones del alcalde de Cullera, presidente del Sindicato de guardas rurales, D. Antonio Beltrán; el escribano herido, y de Tomás, hijo del habilitado muerto. También figuran las diligencias de autopsia y entierro de las víctimas.

Procede luego á la lectura de las actuaciones del Juzgado militar con las declaraciones del testigo Donatista Solanes; del guardia rural Francisco Mafner y su mujer, que vieron á Panchito dar garrotazos y un pinchazo al juez, Sr. López Rueda. También es acusado Panchito en las declaraciones de José María Tomás y otros testigos, que se leen á continuación.

Los atestados de la Guardia civil coinciden en que Panchito hirió con una argolla alportegera al alguacil, y que Clavel, Pátero y Franco lo hicieron á navajazos, llevándole luego arrastrando hasta la calle, donde el Choto de Cuqueta arrojó un adofuñ sobre la cara de la víctima, destruyéndosela.

En seguida, el juez instructor, Sr. Colomer, lee el siguiente

Resumen de la causa. En la ciudad de Cullera el 17 de Septiembre último, y en la Sociedad Unión Agrícola Obrera, se acordó secundar el movimiento, más que huelguista, de carácter revolucionario y sedicioso. Este movimiento, que de nombre público se sabía ó se presentaba, según aseguran algunos testigos, lo ignoraba, en cambio, la autoridad local, y así pudo explicarse que para el día de autos no se adoptara ninguna medida preventiva, y que el alcalde, á primeras horas de la madrugada, se marchara á cazar.

Los crímenes. Y pasando por alto las coacciones ejercidas el 18 de Septiembre por los llamados huelguistas y los desperteros que ocasionaron en el telégrafo telefónico y Vía férrea, por no perseguirse en esta causa, llegamos al momento en que el juez de instrucción de Sueca, enterado de los desmanes que se cometían en Cullera, no dudó un momento en trasladarse á dicho punto, celoso siempre del cumplimiento de su deber. Al llegar en carruaje con su escribano, oficial habilitado, dos hijos de éstos y el alguacil del Juzgado, el paso á nivel de dicha ciudad, á las doce y media de la mañana, encuentran un pequeño grupo de revoltosos, que interceptaban la carretera por medio de una barricada. El juez, D. Jacobo López de Rueda, con gran energía, les ordenó dejaran expedido el paso, y si bien en un principio, blasfemando y pronunciando frases soeces se negaron, obedecieron, intimidados ante su actitud resuelta, obligándoles, además, á subir en el vehículo en calidad de detenidos. Más adelante encontró otro pequeño grupo, que causaba desperfectos en la vía férrea, y como á los anteriores, los detuvo, haciéndoles

Resumen de la causa. En la ciudad de Cullera el 17 de Septiembre último, y en la Sociedad Unión Agrícola Obrera, se acordó secundar el movimiento, más que huelguista, de carácter revolucionario y sedicioso. Este movimiento, que de nombre público se sabía ó se presentaba, según aseguran algunos testigos, lo ignoraba, en cambio, la autoridad local, y así pudo explicarse que para el día de autos no se adoptara ninguna medida preventiva, y que el alcalde, á primeras horas de la madrugada, se marchara á cazar.

Los crímenes. Y pasando por alto las coacciones ejercidas el 18 de Septiembre por los llamados huelguistas y los desperteros que ocasionaron en el telégrafo telefónico y Vía férrea, por no perseguirse en esta causa, llegamos al momento en que el juez de instrucción de Sueca, enterado de los desmanes que se cometían en Cullera, no dudó un momento en trasladarse á dicho punto, celoso siempre del cumplimiento de su deber. Al llegar en carruaje con su escribano, oficial habilitado, dos hijos de éstos y el alguacil del Juzgado, el paso á nivel de dicha ciudad, á las doce y media de la mañana, encuentran un pequeño grupo de revoltosos, que interceptaban la carretera por medio de una barricada. El juez, D. Jacobo López de Rueda, con gran energía, les ordenó dejaran expedido el paso, y si bien en un principio, blasfemando y pronunciando frases soeces se negaron, obedecieron, intimidados ante su actitud resuelta, obligándoles, además, á subir en el vehículo en calidad de detenidos. Más adelante encontró otro pequeño grupo, que causaba desperfectos en la vía férrea, y como á los anteriores, los detuvo, haciéndoles

Resumen de la causa. En la ciudad de Cullera el 17 de Septiembre último, y en la Sociedad Unión Agrícola Obrera, se acordó secundar el movimiento, más que huelguista, de carácter revolucionario y sedicioso. Este movimiento, que de nombre público se sabía ó se presentaba, según aseguran algunos testigos, lo ignoraba, en cambio, la autoridad local, y así pudo explicarse que para el día de autos no se adoptara ninguna medida preventiva, y que el alcalde, á primeras horas de la madrugada, se marchara á cazar.

Los crímenes. Y pasando por alto las coacciones ejercidas el 18 de Septiembre por los llamados huelguistas y los desperteros que ocasionaron en el telégrafo telefónico y Vía férrea, por no perseguirse en esta causa, llegamos al momento en que el juez de instrucción de Sueca, enterado de los desmanes que se cometían en Cullera, no dudó un momento en trasladarse á dicho punto, celoso siempre del cumplimiento de su deber. Al llegar en carruaje con su escribano, oficial habilitado, dos hijos de éstos y el alguacil del Juzgado, el paso á nivel de dicha ciudad, á las doce y media de la mañana, encuentran un pequeño grupo de revoltosos, que interceptaban la carretera por medio de una barricada. El juez, D. Jacobo López de Rueda, con gran energía, les ordenó dejaran expedido el paso, y si bien en un principio, blasfemando y pronunciando frases soeces se negaron, obedecieron, intimidados ante su actitud resuelta, obligándoles, además, á subir en el vehículo en calidad de detenidos. Más adelante encontró otro pequeño grupo, que causaba desperfectos en la vía férrea, y como á los anteriores, los detuvo, haciéndoles

Resumen de la causa. En la ciudad de Cullera el 17 de Septiembre último, y en la Sociedad Unión Agrícola Obrera, se acordó secundar el movimiento, más que huelguista, de carácter revolucionario y sedicioso. Este movimiento, que de nombre público se sabía ó se presentaba, según aseguran algunos testigos, lo ignoraba, en cambio, la autoridad local, y así pudo explicarse que para el día de autos no se adoptara ninguna medida preventiva, y que el alcalde, á primeras horas de la madrugada, se marchara á cazar.

Los crímenes. Y pasando por alto las coacciones ejercidas el 18 de Septiembre por los llamados huelguistas y los desperteros que ocasionaron en el telégrafo telefónico y Vía férrea, por no perseguirse en esta causa, llegamos al momento en que el juez de instrucción de Sueca, enterado de los desmanes que se cometían en Cullera, no dudó un momento en trasladarse á dicho punto, celoso siempre del cumplimiento de su deber. Al llegar en carruaje con su escribano, oficial habilitado, dos hijos de éstos y el alguacil del Juzgado, el paso á nivel de dicha ciudad, á las doce y media de la mañana, encuentran un pequeño grupo de revoltosos, que interceptaban la carretera por medio de una barricada. El juez, D. Jacobo López de Rueda, con gran energía, les ordenó dejaran expedido el paso, y si bien en un principio, blasfemando y pronunciando frases soeces se negaron, obedecieron, intimidados ante su actitud resuelta, obligándoles, además, á subir en el vehículo en calidad de detenidos. Más adelante encontró otro pequeño grupo, que causaba desperfectos en la vía férrea, y como á los anteriores, los detuvo, haciéndoles

Resumen de la causa. En la ciudad de Cullera el 17 de Septiembre último, y en la Sociedad Unión Agrícola Obrera, se acordó secundar el movimiento, más que huelguista, de carácter revolucionario y sedicioso. Este movimiento, que de nombre público se sabía ó se presentaba, según aseguran algunos testigos, lo ignoraba, en cambio, la autoridad local, y así pudo explicarse que para el día de autos no se adoptara ninguna medida preventiva, y que el alcalde, á primeras horas de la madrugada, se marchara á cazar.



capitán de Caballería del regimiento Victoria Eugenia, vocal del Consejo de guerra que ha de juzgar á los reos de Cullera. comandante de Estado Mayor, encargado de la organización interior en el Consejo de guerra que se está celebrando en Sueca. capitán del regimiento Victoria Eugenia, vocal del Consejo de guerra que ha de juzgar á los reos de Cullera.

les subir en el carruaje. Puesto en marcha éste, custodiado por el Juzgado de Sueca, que iba á pie, se observó se aproximaba por la vía férrea un grupo de huelguistas en auxilio de los detenidos, razón por la cual fueron dispersados ante la actitud del juez, que sacó un revolver, así como el oficial habilitado y el hijo del escribano D. Primitivo Beltrán, si bien este último, más que arma de fuego, disponía realmente de un guante, por confesar era una pequeña pistola de aire comprimido. Al pasar por frente á la estación encontraron á dos guardias municipales, á quienes ordenó D. Jacobo López de Rueda custodiar el carruaje, colocándolos detrás de él.

En Cullera.

Entrando en Cullera, aparecieron nuevos grupos, que seguían al Juzgado, insultándolo y amenazándolo, hasta que un individuo, abriendo la portezuela, repartió armas entre los detenidos, que huyeron, al propio tiempo que el escribano, que iba juntamente con su hijo por la acera derecha de la calle



teniente coronel de Artillería, presidente del Tribunal militar que ha de juzgar á los reos de Cullera.

Antonio Dolz.

El alguacil, por su parte, antes de llegar á la casa del juez municipal de Cullera, debió encontrarse rodeado de amotinados, y huír de toda protección, optó por huir, emprendiendo desesperada carrera. No le valió, porque los revolucionarios, envaletonados ante su débil y atemorizada víctima, le persiguieron de cerca á pedradas, alejándole hasta algunos golpes de hacha. Antonio Dolz, en su desesperada situación y á punto de caer en poder de sus encarnizados perseguidores, no dudó en lanzarse al río, á pesar de encontrarse herido y tullido de cansancio. Como en estas condiciones pudo atravesar su anchuroso cauce? Apenas puede explicarse, pero es indudable que, previendo un fin próximo, sacara fuerzas de flaqueza para intentar un medio desesperado de huida, creyendo que, á partir de la orilla opuesta, podría dirigirse en carretera desentramada hacia Sueca.

No contaba el desgraciado que sus perseguidores atravesaban por el puente de hierro para salir al encuentro, y de lograr atravesar el río á nado, sus fuerzas quedaban agotadas.

En efecto; si bien consiguió pasarlo, no le fué posible correr, á pesar de presentir que sus perseguidores se encontraban cerca, tambaleándose y falta de energías, cayó, por fin, al pie de una higuera que crece á la casa de habitación llamada de Martín.

Los amotinados encontraron en el puente de hierro á un individuo que iba en un carrico con otros tres, y los enardeció, diciéndoles: Mateo, arreacatado; á d'ell, compañeros! Excitados, arrojaron en su cabeza, y al vislumbrar á su víctima que, pálido como cera, trataba de incorporarse, y bramando les pedía no le mataran, pues no les había hecho nada, la contestación á tantas súplicas y lágrimas fué el proverse de pidos y troncos, que había en abundancia por la inmediación, y golpearle sin piedad, por pirámide además hachazos y cuchilladas.

Pronto dieron fin á la vida del infortunado alguacil del Juzgado de Sueca, Antonio Dolz García, pero sus verdugos, contemplando su cadáver acerbillo de heridas, no notaron aplacados sus instintos criminales, pues arrojándolo hasta el río Júcar, allí lo siguieron á fin de asegurar más y más su obra, no sin que antes uno le arrojara el reloj que llevaba.

El Juzgado.

El dignísimo juez D. Jacobo López de Rueda, el oficial habilitado D. Fernando Tomás y D. José María, joven de veintidós años, hijo del Sr. Tomás Pastor, se encontraban, como se ha dicho, en el Ayuntamiento. El Sr. López de Rueda, que nunca debió sospechar que su autoridad fuera atropellada, dada la actitud de las masas, se aprestó á la defensa, ordenando al individuo que allí encontraron á que cerrara la puerta reventante á la escalera y que la reforzara, colocando detrás un banco, al notar que los revolucionarios, en tropel, se invadían el patio y pretendían subir la escalera.

Atizada el alcalde, con cinco ó seis velenos que allí acudieron, procuró contener á

Con el fin de dar cabida á toda la información del Consejo de Cullera que nuestro enviado especial nos remite, tenemos que retirar, no solamente los artículos que en el número de ayer anunciamos, sino también casi todos los telegramas recibidos de los correspondientes de España y del extranjero.

las masas para que no subieran, pero al cabo de algún tiempo se retiraron, al considerar inútiles sus esfuerzos, por ser arrojados ó bien atemorizados ante el decidido propósito de los revoltosos de arrastrar á los del Juzgado de Sueca. Rodeado todo el edificio para evitar la evasión, libres ya de la débil resistencia de los que trataban de calmarlos, aquella gente subió precipitadamente la escalera, con toda clase de instrumentos, y con ellos empezaron á romper la puerta, en donde abrieron desde los primeros momentos una brecha que, si no permitía desde luego el paso, sí el que se viera el interior.

Comprendiendo el señor juez inminente el peligro que con los suyos corría, obligó y ayudó á esconderse debajo de un largo diván del salón de sesiones á D. José María Tomás, que carecía de arma de fuego para defenderse, y el solo, con el oficial habilitado (pues el macero, invadido de pánico, había huido), afrontó el peligro con una entereza digna de mejor suerte, obligando que los revoltosos repararan la escalera, haciéndoles algunos disparos al aire, lo mismo que á dos individuos que pusieron el pie en el salón de sesiones, por haber escalado un balcón.



J. José Crespo Solanes (Clayton), 2. Federico Ansiná Franco, 3. José Jiménez Malonda, 4. Cecilio San Félix Expósito, para el primero de los cuales solicita el fiscal cadena perpetua, pidiendo pena de muerte para los tres restantes.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

Muerte del juez

Ante la actitud de D. Jacobo López de Rueda, comprendieron los revolucionarios que no podrían apoderarse de su persona...

La muchedumbre, ávida de sangre, cayó sobre su víctima, propinándole garrotazos, golpes de maza, hachazos, pedradas, navajazos...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí, pero seguíndolo por los criminales...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los procesados

Los procesados en esta causa son 22: uno de ellos es Juan Jover Corral (a) Chato Cuqueta...

Estos extremos se comprobaban por las manifestaciones de este procesado se corrió un rumor en la Valeriana (a) Roig...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Siguen los procesados

El procesado José Crespo Solanes (a) Clavel, aun cuando no aparece complicado directamente como autor de los asesinatos...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

de Hierro les animaba diciendo: «No lo dejéis vivo; rematadlo. Salvad (a) Blanca»...

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

de Hierro les animaba diciendo: «No lo dejéis vivo; rematadlo. Salvad (a) Blanca»...

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

de Hierro les animaba diciendo: «No lo dejéis vivo; rematadlo. Salvad (a) Blanca»...

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

de Hierro les animaba diciendo: «No lo dejéis vivo; rematadlo. Salvad (a) Blanca»...

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

de Hierro les animaba diciendo: «No lo dejéis vivo; rematadlo. Salvad (a) Blanca»...

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Más diligencias

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Más diligencias

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Más diligencias

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Más diligencias

Los procesados en la presente causa estuvieron en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la cárcel de Cullera...

El Sr. Tomás se llevó las manos á la parte lesionada y dirigióse al refugio para refugiarse allí...

Estos hechos, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los hechos asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Valeriano Martínez Iba (a) Roig, al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrastró hasta el río y le quitó el reloj...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto, Francisco Ansina (a) Ferrer...

Diligencias de autopsia

Se da lectura de la diligencia de autopsia, que dice: De don Jacobo López de Rueda.

Recordada detenidamente la piel, que es pálida con manchas cianóticas en las partes declives, se han podido apreciar las siguientes lesiones: En la eminencia frontal derecha, una herida corto-contundente...

Declaraciones de los reos

SUECA 7 (12.10). Cuando el juez anuncia que se va á leer la declaración de los procesados se hace un religioso silencio en el público.

Declaraciones de los reos

De allí se marchó á su casa, cogió un cuchillo y se fué hacia el puente de hierro en cuyo punto vio á un tal José Crespo Solanes (a) Clavel...

Declaraciones de los reos

Este procesado, según su declaración al folio 117 vuelto, dice: El día de autos, después de cotter, se dió...

3,50 PTAS. BOTELETA TÓNICO PODEROSO, FORTIFICANTE ENERGÍDO, APERITIVO EXGLENTE. VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI BILBAO. A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NIEZ VÓMICA Y FOSFATOS.

tió al interior de la ciudad a enterarse de que ocurría, y al llegar frente a la Casa Ayuntamiento...

En la escalera algunos individuos repartían revólvers y pistolas a los que bajaban, habiendo conocido a un individuo llamado Brillo...

Entraron todos en tropel y lo sacaron arrastrándolo por la escalera; que durante el trayecto, Pancho le dio dos golpes en la cabeza...

Que se hizo esto, los mismos individuos subieron en busca del habitado, quien al verse perdido, se echó a reír...

Al salirse herido el Sr. Tomás, poniéndose las manos en el rostro, se echó a reír en el retén de Policía...

Que penetró en el retén y vio el que dice al Pancho y al segundo de los individuos últimamente mencionados...

En este momento entró el Pancho, y el sujeto cuyo nombre no sabe; lo arrastraron hasta la calle...

Que a las doce se marchó a su casa y después de comer se acostó...

Que en vista de lo que había ocurrido se metió en su casa, de donde no volvió a salir, ignorando lo que pasaba en la población.

Salvador Cabanes Aragó (a) "Cuadrado". Que el día 18 se levantó entre seis y siete de la mañana...

Un cargo. Entre este procesado y Fernando García Jarcía se celebró un cargo...

Francisco Colubi Jimeno (a) "Barquillero". Al folio 146 declaró este procesado lo que sigue: El día 18 se levantó como de costumbre...

Juan Crespo Solares (a) "Alborell". Que mientras tanto seguía el alboroto en la calle, oyendo algunos disparos...

Juan Soñes Ruane (a) "Blanco". Que salió al balcón, y dirigiéndose a la gente, recomendarles que se fueran...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

casa durmiendo, levantándose algo más tarde de la una. Que por curiosidad lo que en el pueblo pasaba...

Que un día de autos salió de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que el día de autos salió de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

Que al salir de su casa, se irían las diez horas, y se dirigió al estanco de la plaza...

per la puerta, el Cuadrado y otros le arrojan al juez astillas, disparándole muchos tiros...

Al folio 129, el Salamandilla se refirió en su declaración...

Al folio 123 vuelto, Vicente Bou (a) Escrivá le acusa de haber hecho disparos desde la escalera...

Al folio 105, Juan Gregori Pérez (a) Puert, dice, en términos precisos, lo mismo que el Vicente Bou...

El secretario, Sr. Bellán, alteró con el capitán juez instructor, Sr. Colomer, en la lectura de las declaraciones de los procesados...

Al folio 123 vuelto, Vicente Bou (a) Escrivá le acusa de haber hecho disparos desde la escalera...

Al folio 123, declaró que el día que ocurrieron los sucesos, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

ellos; con ellos y con algunos peñascos formaron una especie de barricada que impidió el paso por la carretera...

Al folio 129, el Salamandilla se refirió en su declaración...

Al folio 123 vuelto, Vicente Bou (a) Escrivá le acusa de haber hecho disparos desde la escalera...

Al folio 105, Juan Gregori Pérez (a) Puert, dice, en términos precisos, lo mismo que el Vicente Bou...

El secretario, Sr. Bellán, alteró con el capitán juez instructor, Sr. Colomer, en la lectura de las declaraciones de los procesados...

Al folio 123 vuelto, Vicente Bou (a) Escrivá le acusa de haber hecho disparos desde la escalera...

Al folio 123, declaró que el día que ocurrieron los sucesos, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

dió, siendo defendido por su hijo, que de tuvo el brazo del agresor para que no se hundiera el golpe...

Al folio 129, el Salamandilla se refirió en su declaración...

Al folio 123 vuelto, Vicente Bou (a) Escrivá le acusa de haber hecho disparos desde la escalera...

Al folio 105, Juan Gregori Pérez (a) Puert, dice, en términos precisos, lo mismo que el Vicente Bou...

El secretario, Sr. Bellán, alteró con el capitán juez instructor, Sr. Colomer, en la lectura de las declaraciones de los procesados...

Al folio 123 vuelto, Vicente Bou (a) Escrivá le acusa de haber hecho disparos desde la escalera...

Al folio 123, declaró que el día que ocurrieron los sucesos, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

Al folio 122, declaró que el día que ocurrió el suceso, y sobre las doce horas, próximamente...

POR LA TARDE Sigue la sesión. SECCA 7 (15.20).

Acusación del fiscal AL CONSEJO

El fiscal dice: Bien sabéis, señores, la representación con que comparezco ante este Tribunal...

Ante la Guardia civil declaró este procesado que vio al juez en uno de los balcones del Ayuntamiento...

Adolfo Salom Vidal. Dice que serían las trece y treinta cuando el declarante se hallaba a la puerta de la Casa Ayuntamiento...

Juan Gregori (a) "Puert". Que el día 18 se levantó como de costumbre, almorzó y marchó a paseo con un tal Navarro...

Francisco Colubi Jimeno (a) "Barquillero". Al folio 146 declaró este procesado lo que sigue: El día 18 se levantó como de costumbre...

Juan Crespo Solares (a) "Alborell". Que mientras tanto seguía el alboroto en la calle, oyendo algunos disparos...

Juan Soñes Ruane (a) "Blanco". Que salió al balcón, y dirigiéndose a la gente, recomendarles que se fueran...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

Manuel Palero (a) "Pifaisno". Que al segundo asalto al edificio subió al piso principal en unión de otros...

El dignísimo juez de Suca, D. Jacobo López de Rueda, del que por noticias de diferente origen he llegado a adquirir el conocimiento...

El efecto, tomó una galera propiedad de un cochero apodado el Polt, y acompañado del escribano, D. Primitivo Beltrán...

En vista de ello, el señor juez y sus auxiliares bajaron del carruaje e interrogó a los individuos de referencia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

El dignísimo juez de Suca, D. Jacobo López de Rueda, del que por noticias de diferente origen he llegado a adquirir el conocimiento...

El efecto, tomó una galera propiedad de un cochero apodado el Polt, y acompañado del escribano, D. Primitivo Beltrán...

En vista de ello, el señor juez y sus auxiliares bajaron del carruaje e interrogó a los individuos de referencia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

En este momento observó también que sobre la vía férrea, y en dirección a Suca, había otro grupo de seis o siete hombres...

Pues bien; ese movimiento repercutió también, como no podía menos, en Valencia, tanto en su capital como en su provincia...

